

## II RESEÑA HISTORICA DE LAS CONFERENCIAS CUMBRES IBEROAMERICANAS

### I CUMBRE IBEROAMERICANA

- La Primera Cumbre Iberoamericana, se realizó en Guadalajara, México, entre los días 18 y 19 de julio de 1991. En esa oportunidad los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron un conjunto de principios y objetivos, que fundamentaran el accionar futuro de la comunidad de países iberoamericanos en los distintos ámbitos particularmente aquellos que dicen relación con la vigencia del derecho internacional, el desarrollo económico y social y la educación y cultura de las naciones.
- En relación a la vigencia del derecho internacional, los mandatarios convinieron, entre los lineamientos más importantes la promoción de los procesos de negociación para la solución de conflictos regionales y el desarrollo de consultas sobre la codificación del Derecho Internacional sobre la base de un proceso consensual orientado hacia aquellos temas, que por su carácter global, presentan mayor urgencia. Entre los que cabe destacar el fortalecimiento de los mecanismos de solución pacífica de controversias, la promoción del desarme convencional y nuclear, el fortalecimiento de los instrumentos de promoción y protección de los derechos humanos, la definición del marco jurídico para la defensa del medio ambiente, promoción de la cooperación en materias de tráfico ilícito de estupefacientes, y el desarrollo del derecho del mar y del espacio; y la búsqueda de nuevas fórmulas para la transferencia de tecnología.

- Respecto del ámbito del desarrollo económico y social, la Cumbre acordó fortalecer el sistema multilateral de comercio internacional, impulsando una mayor comunicación y colaboración entre los diferentes esquemas de integración en los que participan, tanto en América como en Europa los países iberoamericanos. Todo ello a fin de garantizar una economía mundial abierta; otorgar su contribución al buen éxito de la Ronda Uruguay del GATT; alentar encuentros de los agentes económicos en Iberoamérica para intercambiar experiencias y fomentar mayores vínculos en el comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico y; otorgar atención a los problemas de salud, en especial a los de salud preventiva.
  
- En lo que se refiere a educación y cultura, los mandatarios estuvieron de acuerdo en detectar las áreas educativas que presenten ventajas comparativas y de las que pudieren derivarse beneficios para la región iberoamericana; promover un Mercado Común del Conocimiento de manera de constituirse en un espacio para el saber, las artes y la cultura; liberalizar los intercambios de materiales culturales didácticos y educativos entre los países participantes de la Cumbre y fomentar el encuentro de expertos en las diversas áreas del pensamiento.
  
- Los acuerdos mencionados y el propósito de institucionalizar estas Conferencia de Alto Nivel, se plasmaron en la "Declaración de Guadalajara", documento conclusivo de esta conferencia y en el cual se refleja la voluntad de los altos dignatarios por continuar en esta senda de cooperación y de diálogo.

## II CUMBRE IBEROAMERICANA

- La Segunda Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se reunió en Madrid, España, los días 23 y 24 julio de 1992. Dicho evento ratificó los principios establecidos en la Cumbre de Guadalajara, reafirmando el compromiso con la democracia representativa, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales como pilares de la comunidad iberoamericana. Desde esta perspectiva se analizaron los siguientes temas: concertación política; economía, integración y cooperación; educación y modernización: programas de cooperación; desarrollo social y humano: desarrollo sostenible; convocatorias, apoyos y otras iniciativas.
  
- En el ámbito de la concertación política, la Conferencia Iberoamericana surge como un espacio político dotado de características propias, el cual trasciende enfrentamientos ideológicos y económicos, ya que al ser transcontinental, puede tener un efecto positivo para evitar que los bloques económicos regionales evolucionen hacia el proteccionismo.
  
- Por otra parte, la Cumbre de Madrid confirmó la decisión de sus Cancilleres de reunirse anualmente con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sin perjuicio de la convocatoria de los mismos cuando situaciones especiales lo requieran.
  
- Asimismo, se estableció un grupo coordinador de 5 países para agilizar los trabajos de la Conferencia, compuesto por aquél que ocupe la Secretaria Pro-Tempore y por los 2 países que le preceden y los dos que le suceden. Lo forman actualmente: Argentina, Brasil, Colombia, España y México.

- En la esfera de la economía, integración y cooperación, los países dieron cuenta de sus esfuerzos por desarrollar políticas de ajuste orientadas al crecimiento y desarrollo de las naciones, especialmente a través del establecimiento de procesos de reestructuración interna y de la adopción de medidas en pro de la liberalización del comercio, concediendo atención prioritaria a la integración regional. Así también, se estimó necesario emprender acciones más eficaces para combatir la extrema pobreza, como igualmente aquellas orientadas a la promoción y protección de los derechos humanos.
  
- La Cumbre de Madrid, por otra parte, otorgó su apoyo para la realización de una diversidad de programas educativos destinados a promover la integración iberoamericana. Entre estos cabe destacar:
  - Programa de Televisión Educativa;
  - Programas de Alfabetización;
  - Programas de Intercambio para Post-Graduados (MUTIS), y
  - Programa (CYTED) de Cooperación Científica y Tecnológica.
  
- Con relación al desarrollo social y humano, los Jefes de Estado y de Gobierno abordaron los siguientes tópicos:
  - a) Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, respecto del cual se efectuó la firma del acuerdo constitutivo del Fondo;
  
  - b) Seguridad Social: Se apoyó el Acuerdo Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito por los ministros del ramo, sirviendo éste de fundamento para la elaboración de un código iberoamericano de seguridad social;

- c) Salud: la Cumbre sustentó el lanzamiento del Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud para Latinoamérica y el Caribe, preparado por la Organización Panamericana de la Salud, el cual posibilita una estrategia para prevenir la difusión de epidemias, tales como el cólera.
- Finalmente, se formuló un llamado a promover la convocatoria de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Dinamarca, 1995), como un modo de considerar al más alto nivel y en forma coordinada los indicadores de calidad de vida de la comunidad mundial.

### III CUMBRE IBEROAMERICANA

- La III Cumbre Iberoamericana se desarrollará en Salvador, Estado de Bahía, Brasil, los días 15 y 16 de julio de 1993 y su tema central será "La Agenda para el Desarrollo, con énfasis en el Desarrollo Social".
- Sin perjuicio de lo anterior, y con ocasión de esta tercera cumbre, se llevarán a efecto diversas reuniones sectoriales de organismos gubernamentales y no gubernamentales, para analizar diversos temas que serán incorporados en los debates de la Cumbre y consignados en el documento final de la misma. La descripción de dichas reuniones están consignadas en el párrafo IV.